

Seminario Internacional: “El rol del Estado en la lucha contra la pobreza”

Recife, Brasil; 19-21 de marzo del 2003

CROP / CLACSO / FJN

**El combate contra la pobreza en Cuba. Políticas públicas
y estrategias familiares.**

Lic. Ernesto Chávez Negrín

Investigador

Departamento de Estudios sobre Familia

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

Resumen

La ponencia se inicia con el examen de los conceptos básicos que en ella se tratan. A continuación se exponen los principales elementos que caracterizaban la situación económico-social de Cuba en los años 50 del pasado siglo; así como el impacto inicial que tuvo la Revolución sobre esa realidad. Seguidamente se aborda la evolución experimentada por la sociedad cubana –ya regida por principios ideológicos socialistas, y cuyas estrategias de desarrollo tienen, por tanto, ese mismo carácter-, hasta fines de los años 80.

Después se analiza la crisis económica iniciada en nuestro país a partir de 1990, y las políticas que se aplican por el Estado para contrarrestarla y evitar la posible reaparición de las formas más agudas de la pobreza. Esas medidas se apartan por completo de los paradigmas neoliberales y se contraponen a las recomendaciones de las más importantes instituciones financieras internacionales contemporáneas –como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional-, a las cuales Cuba, por demás, no pertenece.

Luego se exponen las variadas estrategias que han asumido y asumen las familias cubanas para enfrentar la crisis y combatir también así la pobreza, de acuerdo con sus recursos y posibilidades, y se analizan las áreas de contacto y de discrepancia entre las políticas públicas existentes y dichas estrategias familiares.

Como reflexión final se concluye que la experiencia cubana –aunque imperfecta y no exenta de errores y limitaciones- demuestra sin embargo que es posible combatir con éxito la proliferación de la pobreza extrema e incrementar el capital humano, aun en condiciones de aguda crisis económica y de enfrentamiento frontal a la política hostil de una superpotencia como Estados Unidos.

Summary

First, the basic concepts dealt with in the lecture are examined. Secondly, the main elements characteristic of the socio-economic situation in Cuba in the fifth decade of the last century are presented, as well as the initial impact of the Revolution on that reality. Also, the evolution of the Cuban society -already ruled by socialist ideological principles, and the development strategies of which had, therefore, that same character- till the end of the 1980's is discussed.

The economic crisis which started in our country since 1990 is analyzed, as well as the policies implemented by the State to counteract it and avoid the possible reappearance of the more acute forms of poverty. These measures are completely deviated from the neoliberal paradigms and go against the recommendations of the most important contemporary international financial institutions -such as the World Bank and the International Monetary Fund- of which Cuba is not a member.

The various strategies followed, and being followed, by the Cuban families to face the crisis and thus poverty, according to their resources and means, are presented, and the similarities and discrepancies between the existing public policies and such family strategies are analyzed.

As a final reflection, it is concluded that the Cuban experience -although imperfect and not free from errors and limitations- demonstrates, however, that it is possible to fight the proliferation of extreme poverty successfully and increase the human capital, even in conditions of acute economic crisis and confrontation to the hostile politics of a super power such as the United States.

Introducción

Si bien la pobreza no es en modo alguno un fenómeno nuevo, sino que ha acompañado a los seres humanos desde la más remota prehistoria, el interés por su estudio, con miras a su enfrentamiento y potencial derrota perspectiva¹, sí puede decirse que es un hecho muy contemporáneo.

Una de las principales razones para ello es sin dudas la magnitud que ahora alcanza en términos demográficos –1200 millones de personas viven con un dólar o menos al día (UNFPA, 2002)-, y por las múltiples repercusiones que esto tiene en los planos económico, político y social.

En América Latina, en particular, el interés por el tema de la pobreza se ha incrementado en los últimos veinte años, primero a consecuencia de la crisis de la deuda en los años 80 –la tan conocida “década perdida”-, y después por los estragos ocasionados en los sectores populares por las políticas de ajuste y reformas estructurales aplicadas por la casi totalidad de los gobiernos del área –siguiendo las orientaciones de los organismos crediticios internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial-, las que si bien, en el mejor de los casos, tuvieron un efecto positivo sobre ciertos indicadores macroeconómicos durante la primera mitad de los 90 (Ganuza y otros, 1998), han contribuido a polarizar las sociedades de la región, creando un numeroso contingente de “nuevos pobres” y ampliando la brecha entre los sectores más privilegiados y más desposeídos, al tiempo que colocan a los países en el callejón sin salida de una deuda externa a todas luces impagable, que ya asciende a 800 mil millones de dólares (Rodríguez, 2002).

En esas condiciones, los Gobiernos nacionales –disminuidos en sus funciones y posibilidades de actuar, debido a las desregulaciones asumidas y a la privatización

¹ El primero de los objetivos de desarrollo a alcanzar que emergieron en la llamada Cumbre del Milenio, celebrada con el auspicio de las Naciones Unidas, en el año 2000, es erradicar la extrema pobreza y el hambre (UNFPA, 2002).

de las riquezas públicas-, pasan a convertirse en una especie de Estados-socorristas, que se ocupan apenas de recoger y prestarle los primeros auxilios a las víctimas de la “guerra neoliberal” contra los pobres. A estas acciones rudimentarias, generalmente de corte asistencialista, se les llama en ocasiones “lucha contra la pobreza”.

En el camino iniciado por Cuba desde hace más de cuatro décadas –tampoco exento de tropiezos, insuficiencias y errores-, el Estado ha tenido y conserva el peso fundamental en la dirección de la vida socioeconómica, incluyendo por supuesto la atención a los sectores poblacionales más vulnerables. El rol del Estado se acrecienta en el socialismo, en donde se privilegian los intereses colectivos sobre los individuales. Por ser Cuba el único país socialista del Hemisferio Occidental, su experiencia en este sentido puede resultar de interés, sobre todo en el ámbito latinoamericano, donde los paradigmas neoliberales se han venido aplicando con particular empeño durante las últimas dos décadas.

En nuestro caso, los años 90, especialmente en su primera mitad, fueron muy difíciles. En esa década de crisis, las familias cubanas se vieron expuestas a una compleja situación –la cual, aunque no con el mismo rigor, continúa afectándolas-, a la que respondieron con un conjunto de estrategias.

En esta ponencia me propongo, después de analizar los conceptos básicos referidos a los temas que en ella se tratan, presentar muy resumidamente lo que podría identificarse como la experiencia cubana de combate contra la pobreza a partir del triunfo de la Revolución, mediante las políticas públicas y las medidas concretas implementadas al respecto. Para la etapa que comienza en 1990, también se exponen las estrategias adoptadas por las familias cubanas para enfrentar la crisis.

Aspectos conceptuales

Pobreza

Aunque la pobreza, en términos socioeconómicos, se ha definido de distintas maneras, parecería en ocasiones que ha habido más interés por encontrar formas de medirla que por conceptualizarla. Es probable que ello se deba a la

complejidad del asunto, así como a la necesidad de identificar y cuantificar a “los pobres” para algún fin predeterminado.

Generalmente, al tratar este tema se hace una diferenciación básica inicial entre pobreza relativa y pobreza absoluta. La primera, parte del criterio de que el bienestar de un individuo o familia no depende solo de su nivel de consumo o gasto, sino del retraso de su situación con respecto a otros miembros de la sociedad. La pobreza absoluta correspondería entonces a las personas carentes de acceso a un consumo y a un gasto mínimos establecidos para un cierto nivel de desarrollo socioeconómico, lo que en los casos extremos pondría en peligro su propia supervivencia.

La pobreza se asocia con una privación o con la insuficiencia en el nivel de vida de las personas, que se manifiesta a su vez en bajo consumo, desnutrición, precarias condiciones de vivienda, bajos niveles educacionales, inserción deficiente en las estructuras productivas, actitudes anómicas y deficiente integración social (Ramos, 2000).

Hasta el momento, los criterios económicos son los que predominan en el abordaje de esta temática, y aunque ellos sin duda son muy importantes, no son los únicos a tomar en cuenta. Sería muy enriquecedor que los representantes de otras muchas disciplinas –como filósofos, sociólogos, psicólogos, etc.- aportaran sus propios puntos de vista sobre el particular, con lo cual seguramente se podría llegar a nociones mucho más abarcadoras y realistas de lo que significa la pobreza. También, por supuesto, deben considerarse los criterios de las propias personas identificadas como “pobres”, cuya vivencia de este asunto no es abstracta o intelectual, sino muy concreta.

Desde la pasada década, el PNUD ha venido procurando ampliar la noción de pobreza, mediante la introducción de los conceptos de “funcionamiento” y “capacidad”. Los funcionamientos se refieren a “las cosas valiosas que las personas pueden hacer, como estar bien nutrido, vivir mucho tiempo y tomar parte en la vida de una comunidad”. La capacidad corresponde a las diferentes combinaciones de funcionamientos, o sea, refleja “la libertad de las personas para

lograr distintos funcionamientos” (PNUD, 1997). La pobreza se daría entonces como un déficit en las capacidades humanas.

En su sentido más general, la pobreza podría definirse como toda carencia o limitación que obstaculiza el despliegue de las potencialidades existentes en el ser humano, y le impide la plena satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. De esa forma se interpreta en esta ponencia.

Superar la pobreza no puede consistir solo en satisfacer ciertas necesidades materiales perentorias, y menos aún, superar cierta cantidad mínima en el ingreso medio diario, sino alcanzar -o al menos procurar activamente- el desarrollo, entendido este en un sentido “emancipador” (Sen, 1996), en un sentido “ético-utópico de proyecto de humanidad solidaria” (Espina, 2002).

Todas las sociedades experimentan algún nivel de pobreza -y también poseen algún tipo de riqueza-; pero se diferencian por el tipo de pobreza que sufren, así como por la intensidad de la misma, y por el carácter más o menos desigual con que se manifiesta entre sus miembros. En países económicamente ricos pueden proliferar -y de hecho se dan a menudo en la práctica- fenómenos tan negativos como el racismo, la xenofobia, la drogadicción, la pornografía infantil y el comercio de órganos, entre muchos otros; y se extienden problemas como la inseguridad emocional, el individualismo extremo y la soledad, los cuales sin duda empobrecen a sus habitantes desde el punto de vista espiritual. Contrariamente, naciones pobres en el plano material, pueden atesorar grandes riquezas culturales. Por ello, no parece adecuado hablar de países “pobres” y de países “ricos”, en sentido general, como si lo fueran en todos los ámbitos de la vida.

Evidentemente, la pobreza es un fenómeno -o más bien un proceso- social e históricamente condicionado, por lo que resulta imposible establecer unos parámetros únicos y universales, válidos para cualquier época o lugar, que permitan clasificar a las personas en “pobres” y “no pobres”.

Para medir la pobreza de una población determinada se han ideado diferentes procedimientos, siendo los dos principales el de los ingresos insuficientes, o línea de pobreza, y el de las necesidades básicas insatisfechas, a partir de los cuales se han derivado otros más complejos. Dos métodos alternativos, que procuran una

mayor contribución de los miembros de la comunidad en la determinación de sus propios niveles de pobreza, son el diagnóstico participativo y la evaluación rápida (UNFPA, 2002).

El PNUD, a su vez, ha propuesto el Índice de Pobreza Humana (IPH), como contrapartida del Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH mide el progreso general de un país en cuanto a lograr el desarrollo humano, entendido este como un proceso de ampliación de las opciones de las personas, y más concretamente, “que la gente viva una vida larga, saludable, tenga conocimientos y acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente”. El IPH mide la privación en esas mismas dimensiones, y se calcula a partir de los porcentajes de personas que mueren antes de los 40 años, los adultos analfabetos, la población sin acceso a servicios de salud y agua potable, y de niños menores de cinco años con peso insuficiente (PNUD, 1997). Previsiblemente, a medida que se profundice más en el concepto de pobreza, podrán idearse métodos más completos y abarcadores para su medición.

Políticas públicas

El término “políticas”, en el sentido de acción gubernamental dirigido a un cierto propósito, data de hace poco más de medio siglo (Laswell, 1951). Desde su aparición se han propuesto numerosas definiciones, entre las que se destacan las siguientes:

“Una política solo puede darse como una decisión del sector público. La existencia de una política supone una clara definición del sujeto al que va dirigida; el reconocimiento del curso que se desea sigan los acontecimientos (o la conducta) con el propósito de lograr el objetivo deseado; una línea de acción deliberada, escogida por las autoridades responsables; una declaración de la intención (es decir, qué se pretende alcanzar, cómo y por qué) y una instrumentación de la intención” (Miró, 1971).

“Las políticas públicas se refieren a lo que los gobiernos deciden realizar o no realizar” (Thoening, 1985).

“Concatenación de actividades, decisiones o medidas coherentes, por lo menos en su intención, y tomadas principalmente por los actores del sistema político-

administrativo de un país, con la finalidad de resolver un problema colectivo” (Larrue, 2000).

“Conjunto de decisiones cuyo objeto es la distribución de determinados bienes o recursos. En este proceso se encuentran en juego bienes o recursos que pueden afectar o privilegiar a determinados individuos o grupos” (Kauffer, 2002).

En esta ponencia se entenderán por políticas públicas las acciones gubernamentales explícitas, tomadas con el fin de enfrentar un problema social, o de transformar cualquier aspecto de la realidad en un sentido determinado. Tales acciones privilegian los intereses de un sector o grupo de la sociedad, al que con mayor o menor acierto, procuran beneficiar.

Las políticas públicas constituyen de hecho estrategias puestas en práctica por los Estados para hacerle frente a determinadas situaciones, y en ese sentido tienen áreas de contacto con las estrategias familiares, aunque por el universo que cubren y por los métodos que utilizan, también se diferencian de aquellas.

Estrategias familiares

Si bien los estudios sobre estrategias familiares ya contaban con una cierta importancia en América Latina desde la década de los setenta, en realidad alcanzaron su mayor auge a partir de los ochenta, pues se quería conocer cuáles eran las respuestas de las familias frente al deterioro de sus condiciones de vida (García, 1998). A partir de entonces se proponen varias definiciones de este concepto, entre las que sobresalen las que citaremos a continuación:

“Manera particular que las unidades familiares de las diferentes situaciones de clase organizan y utilizan todos los hechos, recursos y relaciones de que disponen ante las circunstancias que enfrentan, dado el proyecto de lo que han de lograr como unidad y para cada uno de sus miembros” (Bonsotti,1978).

“Prácticas sociales realizadas consciente o inconscientemente para mantener o cambiar la posición social de los sujetos que las ejecutan” (Oliveira y otros,1989).

“Modos típicos de usar recursos para la consecución de objetivos, teniendo en cuenta los cambios del entorno. Incluyen desde las costumbres y las rutinas más inconscientes a los cálculos más concienzudos, y suelen ser una mezcla variable de ambos” (Carabaña, 1993).

“Conjunto de vías y procedimientos utilizados por uno o varios miembros de la familia, para adaptarse o transformar su realidad grupal y alcanzar objetivos comunes, en momentos de incertidumbre de la vida familiar, generados por una situación particular” (Díaz, 2002).

Esta última definición fue la utilizada en la investigación a cuyos resultados nos referiremos más adelante, y es la que adoptamos en la presente ponencia.

El combate cubano contra la pobreza.

Antecedentes

Para comprender mejor a la Revolución Cubana y su obra, resulta preciso conocer sus antecedentes, que se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, cuando se formó nuestra nacionalidad en el crisol de las tres guerras independentistas que entonces fue preciso librar. Al finalizar estas, el país quedó prácticamente en ruinas, y con una independencia más ilusoria que real, pues del dominio colonial de la metrópoli española, se pasó al dominio neocolonial de los Estados Unidos, tanto en el sentido político (Enmienda Platt), como económico (Tratado de Reciprocidad Comercial).

Posteriormente, en las primeras tres décadas del siglo XX, se vive una etapa de crecimiento económico sin desarrollo, fundamentada en la expansión de la industria azucarera hacia la mitad oriental del país y en las inversiones norteamericanas en dicha industria y en otros sectores, como la banca, las comunicaciones y la minería, con lo cual su control sobre los recursos económicos de la nación se hizo abrumador.

Con la crisis económica mundial iniciada en 1929, la situación empeora drásticamente, y comienza entonces lo que se ha dado en llamar la crisis del modelo neocolonial cubano, caracterizada por el lento crecimiento económico, la emigración de muchos antiguos inmigrantes, y la inestabilidad política. Como colofón de esa etapa, en marzo de 1952, mediante un Golpe de Estado, se instaura en el poder una sangrienta dictadura militar, que recibe el apoyo tácito de Estados Unidos, y la oposición abierta de diversos sectores populares.

Por aquellos años, aun cuando la situación socioeconómica de Cuba no era de las más críticas del Continente, no por ello pueden desconocerse la amplitud y gravedad de los problemas que afectaban a las grandes mayorías. Entre sus rasgos fundamentales estaban:

- El control por parte de empresas norteamericanas de las mejores tierras agrícolas, los centrales azucareros más importantes, las reservas minerales, las industrias básicas, los servicios públicos y el comercio exterior.
- Una estructura económica predominantemente agrícola, basada en el monocultivo de la caña de azúcar.
- La existencia de grandes latifundios: el 8% de los propietarios, controlaba el 75% de las tierras (CIEM, 1997).
- La elevada desigualdad en el ingreso: el 10% de la población más rica recibía el 38% de los mismos, mientras que al 20% más pobre solo le correspondía el 2% (Alonso, 2002).
- Los altos niveles de desempleo, que llegaban a alcanzar el 25% de la fuerza laboral, especialmente en los períodos entre zafras azucareras (en el llamado “tiempo muerto”) (CIEM, 1997).
- Los graves déficits en el sector educacional: el 23,6% de la población mayor de diez años era analfabeta; el 45% de los niños de 6 a 14 años no asistía a la escuela (CIEM, 1997).
- La inexistencia de un sistema nacional de salud pública, y la concentración de los escasos recursos existentes en la capital. La tasa de mortalidad infantil se estimaba en unas 78 defunciones de menores de un año por cada mil niños nacidos vivos (CEDEM, 1976).
- La difícil situación habitacional, especialmente en las áreas rurales. El 46,6% de las viviendas del país estaba en un estado deplorable o malo, proporción que se elevaba al 74% en las zonas rurales (TSE, s/f).
- La marginación de la mujer. Solo el 12 % de la fuerza laboral era femenina, y la mayoría de las mujeres que trabajaban fuera de su hogar lo hacían en la esfera de los servicios y como domésticas (TSE, s/f). La

mujer también ocupaba una posición subordinada en disímiles planos de la vida social, en el ámbito legal y en el seno de la familia.

A todo ello se agregaba la malversación crónica de los fondos públicos, la represión violenta de las protestas populares, la discriminación racial, la prostitución, el juego ilícito, el trabajo infantil y la mendicidad. En el plano ideológico, se exaltaban las normas y valores de la sociedad de consumo y del modo de vida norteamericano, al que se presentaba como el modelo a imitar.

Es en estas circunstancias, y bajo estas adversas condiciones económicas y sociales, que triunfa la Revolución Cubana, cuyos empeños por transformar esa realidad, materializados en políticas y medidas concretas, pasaremos a analizar seguidamente.

El impacto inicial

Aunque algo ya lejana en el tiempo, esta etapa resulta muy importante, porque en ella se fraguaron muchos de los elementos –positivos y negativos- que marcan la realidad nacional desde entonces.

Si bien el proceso revolucionario cubano tuvo de inicio el objetivo claramente político de terminar con una dictadura militar, también se propuso desde sus orígenes una transformación radical del panorama socioeconómico del país, en cumplimiento del “Programa del Moncada”², en el que se identificaban los principales problemas a solucionar de inicio, como aquellos referidos a la tierra, la industrialización, la vivienda, el desempleo, la educación y la salud (Castro, 1981).

El nuevo Estado Revolucionario, legitimado por un apoyo popular prácticamente unánime, comienza de inmediato, a partir de su instauración, en enero de 1959, a asumir la iniciativa en la transformación política, económica y social del país, con lo cual inicia de hecho el combate contra la pobreza, concebida en su sentido más amplio.

Entre las primeras medidas adoptadas en ese sentido estuvieron la confiscación de los bienes mal habidos y la erradicación de la arraigada práctica de malversar los

² En su alegato de autodefensa, después del fallido asalto al Cuartel Moncada, ocurrido el 26 de julio de 1953, Fidel Castro resumió los principales problemas del país, a cuya solución se encaminarían los esfuerzos de la Revolución, una vez conquistado el poder. A esto se le llamó el Programa del Moncada.

fondos públicos; asimismo, se reponen en sus trabajos a los obreros despedidos durante el régimen anterior, y se termina con los desalojos campesinos.

Ya en mayo de 1959 se promulga la Ley de Reforma Agraria, medida de enorme trascendencia, que hizo propietarios de las tierras que trabajaban a más de cien mil campesinos, y significó al mismo tiempo el primer gran enfrentamiento con la oligarquía nacional y los intereses norteamericanos, ya que muchas de las mejores tierras del país eran propiedad de compañías estadounidenses.

En ese propio mes, se dispone la reducción en un 50% de los alquileres de todas las viviendas urbanas, y poco después se establece una rebaja en las tarifas eléctricas, disposición de evidente beneficio popular que afecta al mismo tiempo a la Compañía Cubana de Electricidad, de propiedad norteamericana.

Simultáneamente, se crean miles de nuevos empleos, y se toman distintas medidas para mejorar la situación sanitaria y educacional del país, al tiempo que se suprime el juego ilícito y el tráfico de drogas, y se combate la prostitución. También se inicia la erradicación de los barrios de indigentes, y van desapareciendo la mendicidad y el trabajo infantil.

Frente a la realidad de esta nueva situación que venía dándose en Cuba, los Estados Unidos mostraron rápidamente una actitud hostil, que se materializó primero en la supresión de créditos comerciales, y poco después, en la eliminación de la cuota azucarera cubana en el mercado norteamericano, la cancelación de la venta de combustible, y por último, en 1962, la prohibición de todo tipo de comercio con Cuba, con lo cual quedó establecido el bloqueo sobre la Isla, tal como persiste hasta nuestros días.

El Estado cubano, en respuesta a las medidas de presión norteamericanas, nacionaliza las refinerías de petróleo, las empresas de electricidad y teléfonos, y los 36 centrales de propiedad estadounidense. También nacionaliza la Banca y las grandes empresas privadas.

En 1960, con la promulgación de la Ley de Reforma Urbana, que posibilita a los arrendatarios de viviendas acceder a la propiedad de las mismas, ya se había cumplido en lo esencial, en menos de dos años, el Programa del Moncada, y se pasaba a una nueva etapa.

El Estado Socialista

En abril de 1961 se proclama el carácter socialista de la Revolución Cubana. A partir de entonces puede delinearse una etapa, que llegaría hasta 1970, durante la cual se mantuvieron y profundizaron en esencia las medidas adoptadas en los años iniciales, pero en la que los problemas económicos no ocuparon el centro de la atención del Estado, cuyo esfuerzo principal estuvo puesto en garantizar la supervivencia de la Revolución.

En este período se produce un hecho significativo a los efectos del combate contra la pobreza, y es la Campaña Nacional de Alfabetización, llevada a cabo precisamente en 1961, con la cual se erradicó el analfabetismo y se sentaron las bases del futuro desarrollo educacional del país.

Otras medidas importantes tomadas entonces fueron la Segunda Ley de Reforma Agraria (1963), que limitó la propiedad privada de la tierra a un máximo de 67 hectáreas, y la nacionalización, en 1968, de las pequeñas empresas y comercios particulares, en la llamada “Ofensiva Revolucionaria”, con la cual el Estado cubano asumió el control de casi la totalidad de los recursos económicos y productivos del país, pero en cuya administración, sin embargo, mostró un conjunto de ineficiencias, reconocidas en su momento por las máximas autoridades políticas (Castro, 1975).

Simultáneamente, desde 1965, la vida económica de la nación estuvo centrada en el propósito de realizar una zafra azucarera de 10 millones de toneladas en 1970, con lo cual se esperaba sentar las bases para el despegue económico posterior. Por diversos motivos –tanto materiales como humanos- ese objetivo no pudo alcanzarse, lo que unido a los incumplimientos de otras metas productivas y sociales, hizo necesario reconsiderar las concepciones y métodos que venían empleándose, los cuales le daban el peso fundamental a los factores morales, y menospreciaban aspectos como las palancas económicas, las relaciones mercantiles y el estímulo material.

La desvinculación de los salarios a las normas, las gratuidades de diversos servicios, la eliminación de los impuestos a los campesinos, y la jubilación de los

trabajadores con la totalidad de sus salarios, entre otras medidas, dieron por resultado un exceso de dinero circulante, y con ello, un incremento del ausentismo laboral y una reducción de la eficiencia económica.

Pudiera decirse que este fue un intento cubano de alcanzar el desarrollo siguiendo una vía enteramente autóctona y heterodoxa, la cual tenía el inconveniente de no tomar suficientemente en cuenta las condiciones objetivas y subjetivas existentes para llevarla a cabo. Fue necesario entonces explorar otros caminos.

La integración socialista

A partir de 1972, con el ingreso de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), organización de integración económica de los países socialistas europeos, comienza una nueva etapa, en la que la economía cubana alcanzó sus más elevados índices de crecimiento, lo que estuvo aparejado con un ascendente progreso social y una notable equidad distributiva.

El Estado continuó desempeñando entonces un rol protagónico, tanto en lo que respecta al diseño e implementación de políticas, como a la administración de los recursos económicos y al desarrollo de la esfera social.

Desde 1976 se inicia un proceso gradual de industrialización, basado principalmente en la transferencia de recursos provenientes de la Unión Soviética y otros países socialistas (Rodríguez, 1992). En ese mismo año se avanza también en la institucionalización del país, mediante la promulgación de una nueva Constitución, la puesta en vigor de una nueva División Político-Administrativa, y la creación de la Asamblea Nacional y de los órganos territoriales del Poder Popular³.

³ La Asamblea Nacional, integrada por representantes electos de los distintos sectores sociales del país, tiene entre sus funciones la aprobación de las Leyes y la fiscalización del trabajo realizado por los Ministerios y demás instituciones gubernamentales. Los órganos del Poder Popular (Asamblea Nacional, Asambleas Provinciales y Municipales), participan en la aprobación, la ejecución y el control del presupuesto, en sus respectivos niveles territoriales de competencia.

El acceso al CAME le permitió a Cuba disponer de relaciones económicas externas ventajosas, caracterizadas por mercados seguros y a precios justos, acceso a recursos externos- en especial combustibles, materias primas, maquinarias y equipos-, créditos blandos, asesoría técnica y proyectos conjuntos (Carranza, 1992); aunque por esos mismos motivos, tuvo el inconveniente de que no se estimulaba suficientemente el desarrollo tecnológico propio, la eficiencia económica y el incremento de la productividad del trabajo. Además, las plantas industriales que se contrataron, en muchos casos eran de grandes dimensiones y tecnologías atrasadas, lo que obligaba a un alto nivel de importaciones, especialmente de portadores energéticos.

En estos años, aunque no desaparecen las amenazas militares, los peligros en ese sentido disminuyen, lo que permite reducir los recursos asignados a la defensa del país y aumentar los dedicados al desarrollo económico y social, vale decir, a combatir la pobreza en su sentido más abarcador. Así, en este período se logra elevar el nivel educacional medio de la población hasta el sexto grado primero, y hasta el noveno grado después, y también se da inicio (en 1984), al Programa del Médico de Familia, que posteriormente se ha ido expandiendo, y en la actualidad constituye el principal pilar de la atención primaria de salud del país, cubriendo de forma gratuita a toda su población. Ya por entonces, mediante planes masivos de vacunación, con elevada participación popular, habían sido eliminadas del cuadro epidemiológico nacional diversas enfermedades, como la poliomielitis, el paludismo y la difteria.

Los gastos de Seguridad Social se incrementaron rápidamente, y pasaron de 311 millones de pesos en 1971 a 1042 millones en 1989 (ONE, 2000). Tuvo lugar, asimismo, una creciente participación de la mujer en las actividades laborales extradomésticas y en la vida social del país en general, al tiempo que se lograban patrones de convivencia más igualitarios en el seno de la familia, aunque en este sentido los avances no se produjeron con la misma rapidez (Díaz y otros, 1999).

En el quinquenio 1981-1985 el Producto Social Global alcanzó un crecimiento medio anual del 7,9% (Carranza,1992), lo que unido al ascendente desarrollo

social, permitieron hablar de la erradicación de la pobreza en nuestro país (Rodríguez y Carriazo, 1983).

A partir de 1986, sin embargo, comienza a producirse un retroceso en el ritmo de crecimiento económico, debido al agotamiento del modelo de producción extensivo que se venía utilizando, y al deterioro de las relaciones económicas con Occidente, derivadas a su vez de la suspensión del pago de intereses de la deuda, entre otras causas. Esto significó el preámbulo de la grave crisis económica que se acercaba, a la cual nos referiremos seguidamente.

La crisis de los noventa

Dado que para esta etapa más cercana en el tiempo, se cuenta con varios análisis sobre las causas, consecuencias y características de la crisis, y de su relación con el tema de la pobreza (Chávez, 2000; Alonso, 2002; Ferriol, 2002; Zabala, 2002), no considero necesario reiterarlas ahora, por lo que me limitaré a presentar una síntesis del asunto, con algunas observaciones adicionales, reservando un espacio al tópico de las estrategias familiares, menos divulgadas hasta el momento y sobre el que se cuenta con estudios recientes (Díaz y otros, 2000; Díaz, 2002). Como las políticas públicas se diseñan básicamente “desde arriba” y las estrategias familiares se construyen “desde abajo”, estas últimas representan de hecho una visión alternativa de enfrentamiento a la crisis, y de cierta forma constituyen una evaluación indirecta de la validez y la eficacia de las políticas adoptadas.

Sucintamente puede decirse que la aguda crisis iniciada en Cuba en 1990 tuvo su origen en la abrupta ruptura de sus vínculos económicos con los países socialistas europeos, y en particular con la Unión Soviética –naciones con las que llevaba a cabo el 85% de su intercambio comercial-, a raíz del cambio de su orientación política, a lo que se sumó después el reforzamiento del bloqueo económico, comercial y financiero por parte de los Estados Unidos, mediante las Leyes Torricelli (1992) y Helms-Burton (1996).

De esta manera, Cuba se vio enfrentada de nuevo a una situación semejante a la que sufrió tres décadas atrás; o sea, reducción o eliminación total de los

créditos externos, de los suministros de combustible y de piezas de repuesto para sus industrias y equipos, así como de mercados para sus productos.

Las diferencias con los primeros años de la Revolución también fueron ostensibles: por una parte, la situación internacional se había modificado radicalmente y no era posible contar ahora con ningún tipo de colaboración internacional externa, sino por el contrario, se había producido de hecho una agudización de las medidas de presión sobre la Isla para que modificara su rumbo político.

Por otra parte, después de tres décadas de grandes inversiones sociales y de lucha contra la pobreza en el sentido amplio del término, se disponía de una infraestructura material, y sobre todo, de un valioso capital humano, que posibilitaba seguir adelante.

Para contrarrestar la crisis y evitar al mismo tiempo la posible reaparición de la pobreza extrema, el Estado cubano pone en práctica un conjunto de políticas y de medidas escalonadas en el tiempo, con la aplicación de las cuales logra primero detener el descenso económico -que tocó fondo en 1993- y alcanzar después un cierto crecimiento, aunque todavía sin llegar a los niveles del Producto Interno Bruto existentes en 1989. Dichas medidas pueden resumirse así (INIE/CIEM, 1997):

Año	Medida
-----	--------

Cambios institucionales

- 1992 - Reforma constitucional.
 - Descentralización del monopolio estatal sobre el comercio exterior.
 - Reconocimiento de la propiedad mixta y otras formas de propiedad.
- 1994 - Reorganización de los organismos de la Administración Central del Estado.
- 1997 - Decreto-Ley sobre reorganización del sistema bancario.

Apertura externa

- 1995 - Ley sobre las inversiones extranjeras.
- 1996 - Decreto-Ley sobre zonas francas.

Nuevas formas organizativas

1993 - Creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Nuevos espacios económicos

1993 - Decreto-Ley sobre el ejercicio del trabajo por cuenta propia.

1994 - Decreto-Ley sobre creación de los mercados de productos agropecuarios.

1995 - Decreto-Ley sobre creación de los mercados de productos industriales y artesanales.

Saneamiento financiero

1994 - Aumento de precios de artículos no esenciales.

- Eliminación de gratuidades no relevantes.

Desregulación

1993 - Despenalización de la tenencia de divisas.

- Creación de red comercial en estas monedas.

1994 - Introducción del peso cubano convertible.

1995 - Apertura de casas de cambio.

El reajuste cubano se diferencia sustancialmente de las reformas de orientación neoliberal porque el Estado –en representación de toda la sociedad- sigue manteniendo el control de los recursos fundamentales del país; no se privatizan los bienes y servicios básicos; no se abandonan los programas sociales, que por el contrario se amplían y profundizan; no se descarga el mayor peso de la crisis sobre los sectores más vulnerables; y no se supeditan los intereses nacionales a la satisfacción de las exigencias de instituciones crediticias foráneas.

Sería muy simplista, por supuesto, considerar que la crisis de los 90 en Cuba tiene solo una dimensión económica; cuando en realidad ha incidido en toda la vida social, comunitaria y familiar, así como en la subjetividad de las personas. Por ello, en estos años han surgido, o se han reavivado, distintos problemas

sociales, como las desigualdades socioclasistas y territoriales, la corrupción, la delincuencia, la prostitución, el alcoholismo y el consumo de drogas.

Como parte del combate contra esos males, en los últimos tres años se ha venido llevando a cabo un conjunto de programas -en el contexto del proceso conocido como “Batalla de ideas”-, dirigidos a la elevación del desarrollo educacional, cultural e ideológico de la población, entre los que se destacan el de superación integral a jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, el de enseñanza de la computación, y el de atención a personas en desventaja social.

Igualmente, se impulsa una transformación radical en la esfera educacional, que incluye la introducción masiva de la computación y la utilización de medios audiovisuales, como la televisión y el video, en todos los niveles de enseñanza y territorios del país.

Se pretende también –ya se hizo en Ciudad de La Habana- reducir a 20 la cantidad de alumnos por aula en la enseñanza primaria; se universaliza la enseñanza universitaria, que se imparte ahora en todos los municipios del país; se ha creado un Canal Educativo de televisión; se lleva este medio de comunicación hasta las zonas rurales más intrincadas, mediante el uso de paneles solares; y se han puesto en funcionamiento nuevas escuelas de formación de profesores de enseñanza primaria, instructores de arte, enfermería y trabajadores sociales.

Asimismo, se realizan estudios para detectar y atender niños con problemas nutricionales, los que reciben ayuda alimentaria gratuita, al igual que las gestantes que lo requieran.

En la actualidad, además, miles de médicos y técnicos cubanos de la salud prestan ayuda solidaria en apartadas áreas rurales de numerosos países africanos y latinoamericanos, y se forman en Cuba, gratuitamente, como médicos y en otras diversas profesiones, varios miles de jóvenes de esas naciones.

Por todo lo anterior, aunque el crecimiento del PIB del país durante el pasado año fue de solo el 1,1%, se ha dicho que el 2002 fue de “pequeño crecimiento y de alto desarrollo” (Martínez, 2002).

Al mismo tiempo, sin embargo, también se ha reconocido que durante este último año han tenido lugar retrocesos significativos, como el aumento de precios

en los mercados de productos agropecuarios, la disminución del servicio de transporte público, la mayor escasez de combustible doméstico, el empeoramiento del estado de las vías de comunicación, y la ocurrencia de cortes en el servicio de energía eléctrica (Martínez, 2002).

Estrategias familiares

La familia, tanto en su carácter de institución como de grupo social, ha desempeñado a través del tiempo –y continúa haciéndolo en nuestros días- un conjunto de funciones de gran trascendencia para la reproducción y el desarrollo de los individuos que la integran y de toda la sociedad. Como grupo mediador entre esta y aquellos, resulta un espacio privilegiado para la acción de las políticas públicas, ante las cuales no se muestra como un receptor inerte, sino que responde con personalidad propia. En particular, en épocas difíciles muestra su creatividad y sus posibilidades para resistir y sobrevivir, mediante la puesta en práctica de diversas estrategias.

En Cuba, durante las últimas cuatro décadas, y en especial en los períodos más complejos de fines de los años sesenta y en la década de los noventa, las familias han desarrollado muy disímiles estrategias. Aunque para la primera de esas etapas no se cuenta con investigaciones que permitan documentarlo en detalle, se presume que entonces ya fueron utilizados muchos de los procedimientos que con las mismas modalidades, o en nuevas variantes, se manejarían de nuevo después. Para los inicios de la pasada década se conoce que las estrategias familiares apuntaban hacia cuatro direcciones principales; a saber:

- Elevación de los ingresos monetarios provenientes del trabajo asalariado (desempeño de dos o más empleos, extensión de la jornada laboral, vínculo laboral posterior a la jubilación, inserción en empleos de mayor remuneración, búsqueda de contratos laborales en el exterior del país).
- Satisfacción de necesidades con los recursos disponibles (modificación y restricción de los patrones de consumo; cambios en los hábitos de compras, pautas dietéticas y elaboración de alimentos; jerarquización de las

necesidades de algunos miembros, como ancianos y niños; venta de bienes personales y de artículos de poco uso).

- Cambios en la dinámica interna de las familias (nuevas redistribuciones en las tareas del hogar, realización por la familia de actividades que antes eran asumidas por el Estado).
- Empleo de redes formales e informales de relaciones de ayuda y cooperación (aumento de personas acogidas a la seguridad social, reanudación de relaciones con familiares en el exterior, incremento de relaciones de pareja con personas procedentes de otros países) (Caño, 1993).

De acuerdo con una segunda y más abarcadora fuente (Díaz y otros, 2000), y la Tesis de Maestría basada en ella (Díaz, 2002), las estrategias que han asumido las familias cubanas durante los últimos años para enfrentar la crisis podrían clasificarse así:

Acciones orientadas a incrementar los ingresos:

A. Relacionadas con el área laboral

- Asistencia rigurosa al trabajo para no perder salario y obtener estimulación.
- Extensión de la jornada laboral (trabajar horas extra).
- Incorporarse a la vida laboral para tener dinero propio e independizarse de otros familiares.
- Esforzarse por la adquisición de propinas.
- Realizar trabajos que no se corresponden con el perfil profesional o la especialidad, pero reportan mayor remuneración.
- Realizar trabajos que no impliquen gastos de transportación.
- Efectuar cambios frecuentes de puestos de trabajo, en busca de una mayor remuneración.
- Emplearse en puestos que no ocupen toda la jornada laboral, para reservar tiempo para gestionar otros ingresos.
- Obtención de un peritaje médico y utilización del tiempo así disponible en actividades por cuenta propia.

- Decisión de no trabajar para el Estado, porque ofrece menores ventajas económicas, y búsqueda de otras opciones.

B. Relacionadas con la venta y oferta de servicios

- Actividades de trabajo por cuenta propia con licencia autorizada para ello: taxista; plomero, pintor, etc.
- Actividades de trabajo por cuenta propia sin licencia autorizada para ello y fuera del horario de trabajo estatal. En esta alternativa se aprecia una gran diversidad de oficios y profesiones: pintor; artesano; costurera; peluquera; barbera; cocinera; albañil; profesor de Idioma Inglés para cubanos y extranjeros; profesor de Idioma Español para extranjeros; profesora de cursos para impartir en la iglesia; mecánico; zapatero; colchonero; arquitecto; sereno; cuidadora de niños; maestro de enseñanza primaria, secundaria y preuniversitaria; taxista; empleada para trabajo doméstico; manicura; criador de pájaros y enrollador de motores.
- Venta de bienes personales (automóvil, ropa que no se usa y la que queda disponible cuando los niños crecen, etc.).
- Venta de productos normados de la libreta de abastecimientos, que no son consumidos por la familia (leche, cigarros, etc.).
- Venta de productos de aseo, adquiridos por la vía de la estimulación laboral.
- Venta de la merienda ofrecida por determinadas empresas.
- Confección de alimentos para vender en centros de trabajo y en la vía pública.
- Reventa de productos comprados a menor precio en otros mercados.
- Venta de productos o mercancías sustraídas del centro de trabajo, o de alimentos elaborados con dichos productos.
- Venta y compra de viviendas.
- Actividades dirigidas a intermediar en negociaciones de carácter ilícito.

C. Relacionadas con la superación

- Continuación de estudios, como vía para acceder a mejores puestos de trabajo.

- Estudio del idioma inglés, computación y economía, para acceder a puestos de mayor remuneración en el futuro, sobre todo asociados a la aspiración de vincularse al sector del turismo.

Acciones orientadas a la optimización de recursos:

- Planificación de los gastos.
- Priorización de los gastos más necesarios (alimentación y atención de niños, enfermos y ancianos).
- Ahorro en cuentas bancarias, o en la propia casa, con fines determinados.
- Consumo de los artículos más baratos.
- Uso común de la misma ropa por varios miembros de la familia.
- Restauración del vestido y el calzado.
- Eliminación de una de las comidas diarias.

Otras acciones que reportan ingresos:

- Remesas familiares provenientes del extranjero.
- Ayuda monetaria y de cualquier otro tipo, de familiares cercanos, vecinos y hermanos de religión residentes en Cuba.
- Emigración hacia otros países.

La mayoría de las estrategias familiares identificadas, se centran en asuntos de carácter eminentemente económico, y se caracterizan por su inmediatez, brevedad y bajo nivel de elaboración (Díaz, 2002).

Evidentemente, mientras una parte de dichas estrategias se avienen con el proyecto social cubano y con las políticas públicas implementadas por el Estado para enfrentar la crisis –asistir rigurosamente al trabajo, laborar horas extra, continuar estudios, etc.- otras se les contraponen, al utilizar procedimientos no autorizados, o incluso penados, por las disposiciones legales vigentes: ofertar ciertos bienes y servicios sin autorización oficial, sustraer productos del centro laboral, intermediar en transacciones ilícitas, etc.

Ello confirma, por una parte, que la familia no es una institución pasiva, que se limite a reproducir y a transmitir a sus miembros los mensajes que recibe de la

sociedad; sino que por el contrario, es un organismo vivo, un actor social con potencialidades creadoras, capaz de hacer frente con sus propios recursos y posibilidades a las situaciones más complejas (Díaz, 2002).

Al mismo tiempo, esas discrepancias también apuntan hacia las limitaciones de las políticas existentes, en las circunstancias actuales, para poder garantizar todos los bienes y servicios que necesitan las familias.

Reflexiones finales

La experiencia cubana –imperfecta y no libre de errores- demuestra, sin embargo, que es posible combatir con éxito la proliferación de la pobreza extrema e incrementar sustancialmente el capital humano, aún en condiciones de aguda crisis económica y de enfrentamiento frontal a la política hostil de una superpotencia como Estados Unidos. Las políticas públicas diseñadas y puestas en práctica en Cuba durante las últimas cuatro décadas, y en particular a partir de 1990 –pese a sus limitaciones-, han jugado el papel decisivo en ese sentido. A su vez, las estrategias adoptadas por las familias cubanas para enfrentar la crisis –unas en correspondencia con aquellas políticas, y otras a contrapelo de ellas-, también han contribuido a aminorar sus efectos negativos.

Esto no significa en modo alguno, sin embargo, que aún no quede mucho por hacer, tanto en lo que respecta a la elevación del nivel de vida material de la población -particularmente en lo referido a la alimentación, la vivienda y el transporte-, como al perfeccionamiento de los procedimientos de gestión económica y a la implementación de formas más efectivas de democracia participativa.

También debe hacerse notar que entre las políticas públicas puestas en práctica y las estrategias familiares correspondientes, no ha existido siempre la necesaria coherencia; y que al diseñar las primeras no se han tomado suficientemente en cuenta los muy diversos tipos de familias que coexisten en nuestra sociedad.

Los mayores obstáculos que han debido enfrentarse en las últimas cuatro décadas para la reducción de la pobreza en Cuba, han sido la escasez de

recursos naturales, la infraestructura económico-social heredada, las deficiencias internas en el manejo de los asuntos económicos, y las dificultades externas. El bloqueo económico, comercial y financiero ejercido por los Estados Unidos sobre la Isla durante más de cuarenta años, ha representado un serio escollo en ese sentido.

La vía alternativa utilizada por Cuba para el enfrentamiento a la pobreza se ha basado en el rol protagónico del Estado; la voluntad política; el amplio consenso y participación populares; el enfoque integral de los aspectos económicos y sociales del desarrollo; la decisión de enfrentar y vencer todos los obstáculos, tanto externos como internos; la audacia en las acciones; la constancia en los fines y la flexibilidad en los métodos.

No sería realista suponer que las políticas implementadas han logrado solucionar todos los problemas del país, pues en realidad subsisten muchos y muy variados; pero sí puede afirmarse que como resultado de su aplicación y debido a la prioridad que se le continúa otorgando a la esfera social, en Cuba, a pesar de la crisis, no hay desempleo masivo, personas sin hogar, mendicidad, trabajo infantil, niños de la calle, o muertes por desnutrición. Y también, que a pesar de la crisis, todos sus ciudadanos tienen acceso a la salud, la educación, la seguridad social, la cultura y el deporte, al tiempo que se les brinda ayuda a otros pueblos que la requieren, en testimonio palpable de que a la globalización neoliberal puede y debe oponérsele la globalización de la solidaridad, y de que como proclamaran recientemente en Porto Alegre los representantes de los pobres de la Tierra, “un mundo mejor es posible”⁴.

4 Lema central del Tercer Foro Social Mundial, celebrado en enero pasado en Porto Alegre, Brasil.

Referencias bibliográficas

- ▯ Alonso, A. (2002) **La pobreza en tres escalas. Reflexiones sobre el Caribe Hispano.** Ponencia presentada al Seminario Internacional “Estrategias de eliminación de la pobreza en el Caribe”. CIPS, La Habana.
- ▯ Bonsotti, C. (1978) **Notas sobre la familia como unidad socioeconómica.** CEPAL, Chile.
- ▯ Caño, M. C. (1993) **Avance exploratorio sobre las estrategias familiares de enfrentamiento al ajuste actual.** CIPS, La Habana.
- ▯ Carabaña, J. (1993) **Educación y estrategias familiares de reproducción.** En: **Estrategias Familiares.** Alianza Universidad, Madrid.
- ▯ Carranza, J. (1992) **Cuba, retos de la economía.** En: **Cuadernos de nuestra América.** Vol. IX, No. 19, julio-diciembre, La Habana.
- ▯ Castro, F. (1975) **Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central.** La Habana.
- ▯ Castro, F. (1981) **La Historia me absolverá.** Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ▯ Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) (1976) **La población de Cuba.** Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ▯ Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) (1997) **Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba 1996.** Caguayo S. A., La Habana.
- ▯ Chávez Negrín, E. (2000) **Población y crisis económica en Cuba: la familia y la dinámica demográfica del Período Especial.** En: **The**

Demography of Poverty in Latin America. CROP / CLACSO. Buenos Aires.

- Díaz, M. (2002) **Estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y el reajuste.** Tesis en opción al grado científico de Máster en Psicología Social. La Habana.
- Díaz, M., A. Durán y E. Chávez (1999) **La familia cubana. Realidades y proyección social.** En: **Diversidad y complejidad familiar en Cuba.** Centro de Estudios Demográficos e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia, La Habana.
- Díaz, M., A. Durán, Y. Valdés y E. Chávez (2000). **Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio.** Informe de investigación. CIPS. La Habana.
- Espina, M. (2002) **¿Eliminación de la pobreza o políticas de desarrollo?** Intervención especial en el Seminario Internacional **“Estrategias de eliminación de la pobreza en el Caribe”**. CIPS, La Habana.
- Ferriol, A. (2002) **Explorando nuevas estrategias para reducir la pobreza en el actual contexto internacional. Experiencias de Cuba.** Ponencia presentada al Seminario Internacional **“Estrategias de eliminación de la pobreza en el Caribe”**. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), La Habana.
- Ganuza, E., L. Taylor y S. Morley, editores (1998) **Políticas macroeconómicas y pobreza en América Latina y el Caribe.** Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- García, B. (1998) **Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana,** En: **Familias y relaciones de género en transformación.** EDAMEX, México.
- Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) (1997) **Efecto de las políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba en los años 90.** La Habana.

- ▯ Kauffer, E. (2002) **Las políticas públicas; algunos apuntes generales.** En: Revista **Ecofronteras** No 16, agosto de 2002. El Colegio de la Frontera Sur, México.
- ▯ Larrue, C. (2000) **Analyser les politiques publiques d'environnement.** L'Harmattan, París.
- ▯ Laswell, H. (1951) **The Policy Orientation.** En: Lerner, D. Lasswell H. **The Policy Sciences.** Standford University Press, Standford.
- ▯ Martínez, O. (2002) **Intervención del Diputado Osvaldo Martínez, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, sobre los temas del Plan de la Economía Nacional y el Presupuesto del Estado.** Periódico **Granma**, 23 de diciembre del 2002, La Habana.
- ▯ Miró, C. (1971) **Política de población: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo?** Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), San José, Costa Rica.
- ▯ Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2000) **Anuario Estadístico de Cuba 1999.** ONE, La Habana.
- ▯ Oliveira, O., M. Pepin-Lehalleur y V. Salles, coordinadores (1989). **Grupos domésticos y reproducción cotidiana.** Editorial Miguel Angel Porrúa, México.
- ▯ PNUD (1997) **Informe sobre desarrollo humano 1997.** PNUD, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- ▯ Ramos, M. (2000) **Pobreza: Definiciones internacionales y alternativas metodológicas.** En: Revista **Cuba. Investigación Económica.** Año 6, Número 3, julio-septiembre. INIE, La Habana.
- ▯ Rodríguez, J. L. (1992) **La economía cubana.** En: **Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina.** Asociación Latinoamericana de Sociología, Centro de Estudios sobre América. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

- ▯ Rodríguez, J. L. (2002) **Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular sobre los resultados económicos del 2002 y el Plan Económico y Social para el año 2003, leído por el Diputado José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación.** Periódico Granma, 23 de diciembre del 2002, La Habana.
- ▯ Rodríguez, J. L. Y G. Carriazo (1983) **La erradicación de la pobreza en Cuba.** Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ▯ Sen, A. (1996) **La posibilidad de elegir.** En: Revista **El Correo de la UNESCO.** Septiembre de 1996, UNESCO, París.
- ▯ Thoening, J. C. (1985) **Presentation.** En: **Traité de Science Politique, Les politiques publiques.** Tomo 4, PUF, París.
- ▯ Tribunal Superior Electoral, Oficina Nacional de los Censos Demográfico y Electoral (s/f) **Censos de Población, Viviendas y Electoral. Informe General 1953.** P. Fernández y Cía. S. en C., La Habana.
- ▯ UNFPA (2002) **Estado de la población mundial 2002.** UNFPA, Nueva York.
- ▯ Zabala, M. C. (2002) **Situación de la pobreza en el Caribe: actualidad y perspectivas. Cuba en el contexto caribeño.** Ponencia presentada al Seminario Internacional “Estrategias de eliminación de la pobreza en el Caribe”. FLACSO - Cuba.